

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Bancos Múltiples

#### Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Emitir 4.714 nuevas acciones ordinarias-nominativas por un valor nominal de Bs1.000,00 cada una, lo que significa una emisión por el valor nominal total de Bs4.714.000,00 emergentes de la reinversión de utilidades acumuladas de la Entidad.
- Emitir 3.430 nuevas acciones ordinarias-nominativas por un valor nominal de Bs 1.000,00 cada una, lo que significa una emisión por el valor nominal total de Bs 3.430.000,00 emergentes de nuevos aportes de capital efectuados por los Accionistas.
- Realizar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs8.144.000,00 proveniente de la reinversión de utilidades acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2016, y de nuevos aportes de capital de los Accionistas destinados a reemplazar los pagos correspondientes a los cupones 10 y 14 de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fassil (FSL-E1U-09); con lo que el Capital Social y Pagado de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs912.494.000,00.
- Tomar conocimiento del aporte de capital con acciones cotizables del Banco Fassil S.A., que realizará Santa Cruz Financial Group S.A. en la Sociedad Controladora del Grupo Financiero a ser constituido, a efectos que la Sociedad Controladora mantenga al menos 51% del paquete accionario de Banco Fassil S.A., conforme lo establecido en la Ley de Servicios Financieros y su normativa reglamentaria.

#### Banco Fortaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de septiembre de 2016, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de octubre de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Aprobación del Acta anterior.

3. Consideración y aprobación de aporte como instituyente a la Fundación Fortaleza.
4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Industrias de Aceite S.A.**

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2016, procedió con el sorteo correspondiente a las Emisiones denominadas “Bonos IASA III -Emisión 1” y “Bonos IASA III - Emisión 3”, resultando aún en circulación los Bonos correspondientes a los siguientes CUI:

[Sin Adjuntos](#)

Bonos IASA III-emisión 1: CUI 451 - 1Bono

Bonos IASA III-emisión 3: CUI 1292/8462/8484/97368/98369 - 1Bono

### **YPFB Andina S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la designación del Sr. Reynaldo Vargas Quiroga como Gerente de Perforación y Workover de YPFB Andina, con fecha efectiva a partir del 3 de octubre de 2016. La designación se debe a que el Sr. Edwin Carlos Badani Aguirre fue transferido del cargo.
- Aprobar la designación de la Sra. Maria Reneé Castellón Gómez como Gerente de Talento Humano de YPFB Andina, con fecha efectiva a partir del 3 de octubre de 2016, por desvinculación laboral de la Sra. Carla Patricia Rivera Mahey.

## **Resoluciones Administrativas**

**830/2016 de 16 de septiembre de 2016**

[Sin Adjuntos](#)

### **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Autorizar a **CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** el incremento de su Capital Pagado hasta la suma de **Bs1.729.000.- (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS)**, conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2016.

**SEGUNDO.-** Disponer se proceda a la inscripción en el Registro de Comercio y se remita la documentación que acredite dicho registro en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos contados a partir del día siguiente hábil de su notificación con la presente Resolución.

## **Noticias**

### **Bancos Múltiples**

#### **Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

Ha comunicado que con relación a la comunicación de 27 de septiembre de 2016, rectifica que los cambios en la Estructura Organizacional anunciados se harán efectivos a partir del 1 de noviembre de 2016.

[Sin Adjuntos](#)

## Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2016, el ente regulador tomó conocimiento del incremento de Capital Pagado por el monto de Bs7.680.000,00 correspondiente al reemplazo del pago del Cupón N° 2 de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3, a través de la reinversión de utilidades correspondiente a la gestión 2015, con lo cual el Capital Pagado alcanza a Bs377.763.000,00.

## Banco Fortaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2016, Banco Fortaleza S.A., en su calidad de Agente Pagador concluyó con el pago de intereses correspondientes al Cupón N°1 a todos los Tenedores de Bonos Banco Fortaleza.

## Bolsas de Valores

### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones de la BBV, reunido el 28 de septiembre de 2016, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la ampliación del Margen de Endeudamiento de la Sociedad Impresiones Quality S.R.L. hasta la suma de \$us.1.320.000.-. (un millón trescientos veinte mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
2. De acuerdo a normas legales vigentes, la Sociedad Impresiones Quality S.R.L. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento sin restricción alguna.

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Ximena Patricia Santillán Butrón al cargo de Subgerente de Riesgos y Funcionario Responsable de la UIF, la misma que se hará efectiva a partir del 18 de octubre de 2016, siendo su último día laboral el 17 de octubre de 2016.
- Nombrar como Apoderado General al Sr. Nelson German Gerardo Hinojosa Jimenez, con las más amplias facultades, a quien se le otorgará el Poder Notarial respectivo.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

- Autorizar al Gerente General la suscripción de una adenda de ampliación de plazo por 120 días adicionales al contrato de préstamo de dinero suscrito el 29

de septiembre de 2015, por Bs30.000.000,00 ante el Banco de Crédito de Bolivia S.A. Se deja en manifiesto que las demás condiciones de dicho contrato no deberán modificarse ni alterarse bajo ninguna circunstancia.

- Autorizar al Gerente General la suscripción de una adenda de ampliación de plazo por 120 días adicionales al contrato de préstamo de dinero suscrito el 9 de octubre de 2015 por Bs18.020.000,00 ante el Banco de Crédito de Bolivia S.A. Se deja en manifiesto que las demás condiciones de dicho contrato no deberán modificarse ni alterarse bajo ninguna circunstancia.
- Autorizar a la Gerencia General el inicio del proceso de contratación del servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

### **Granja Avícola Integral Sofía Ltda.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2016, procedió con la Inauguración Oficial del Edificio Administrativo de Sofía Ltda.

### **Industrias Sucroalcoholeras ISA S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de septiembre de 2016, se determinó lo siguiente:

Conformar la Mesa Directiva de la siguiente manera:

#### **Director Titular**

#### **Cargo**

Pedro Antonio Guillén Rodríguez

Presidente

Roberto Saavedra Rengifo

Vicepresidente

Magali Mercedes Rondon González

Directora Secretaria